

*Acuerdo de 3 de diciembre, admitiendo la renuncia de un grado militar.*

EL GOBIERNO:

En vista de la renuncia que del grado de Capitan de las milicias de la República, ha puesto el señor don Juan Altamirano, i en atención á las justas causas en que la funda; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Art. único—Admítase la espresada renuncia; i comuníquese á quienes corresponde—Managua, diciembre 3 de 1867—Guzman.

